

Bartolomé Mitre N° 84 | C.P 3183 | Los Conquistadores - Entre Ríos - Argentina
Tel.: (03458) 15658083 | E - mail: municonquis@hotmail.com | conquistadoresmunicipio@gmail.com

RESOLUCIÓN N° 30/2023

Los Conquistadores (Entre Ríos), 17de Abril de 2023

VISTO:

La solicitud de ayuda económica y/o subsidio presentada porGODOY, Andrea SusanaDNI N° 28.137.116, para solventar gastos de Atención Medica; y,

CONSIDERANDO:

QueGODOY, Andrea Susana DNI N° 28.137.116, solicita un aporte, para solventar gastos de Atención Médica y la misma no cuenta con los recursos económicos necesarios para solventarlo por si misma.-

Que existen fondos en la partida presupuestaria correspondiente.

Por ello:

La Presidente Municipal de Los Conquistadores, en uso de sus atribuciones:

RESUELVE:

ARTICULO 1º) Otorgar un subsidio no reintegrable de Pesos Treinta y Dos Mil con 00/100(\$ 32.000,00) a la Sra.:GODOY, Andrea Susana DNI N° 28.137.116, para solventar gastos de Estudios Médicos, por no contar con los recursos económicos necesarios para solventarlos por sí misma.

ARTÍCULO 2º)Pase copia a Tesorería y Contaduría a sus efectos.

ARTÍCULO 3º) Regístrese, comuníquese, archívese.



JOHANA PAMELA CARDOZO
SECRETARIA DE GOBIERNO,
HACIENDA Y PRODUCCION
MUN. LOS CONQUISTADORES



Lic. *Adriana Mexa Torres*
PRESIDENTE MUNICIPAL
LOS CONQUISTADORES